



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales  
y Cartera de Inversión  
Coordinación de Infraestructura Inmobiliaria  
División de Concursos y Contratos



Procedimiento de contratación por  
Invitación A Cuando Menos Tres Personas de  
Carácter Nacional  
No. IO-050GYR119-E17-2021

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34 y 35 de la Ley de**  
**Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 39 y 40 de su**  
**Reglamento.**

En la Ciudad de México, siendo las **11:00 A.M.**, del día **2 de julio de 2021**, en el Área de la División de Concursos y Contratos del IMSS, ubicada en la Calle Durango No. 291, 2º Piso, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones al procedimiento de contratación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas de carácter Nacional No. **IO-050GYR119-E17-2021**, para la adjudicación del contrato de servicios relacionados con la obra pública, bajo la condición de pago a precios unitarios, para el **"DISEÑO Y DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO PARA LA "AMPLIACIÓN SEGUNDA ETAPA Y REMODELACIÓN INTEGRAL DEL HOSPITAL RURAL NÚMERO 69, EN SAN QUINTÍN, BAJA CALIFORNIA"**.

Este acto es presidido por el **Lic. Juan Manuel Tavera Tejeda**, Jefe de División de Concursos y Contratos con número de matrícula **311391571** y la **Ing. Silvia Imelda Puebla Velázquez**, Titular de la Subjefatura de División de Procedimientos de Contratación, con número de matrícula **311391966**, ambos adscritos a la Coordinación de Infraestructura Inmobiliaria del IMSS, quienes al inicio de esta junta, comunican a los asistentes que de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Mismas, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan manifestado su interés de formular preguntas, caso contrario, se les permitirá su asistencia en calidad de observadores.

En este mismo sentido, se les comunica que se dará pleno cumplimiento al **PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, OTORGAMIENTO Y PRÓRROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES**, los datos personales que se recaben con motivo del presente procedimiento de contratación serán protegidos y tratados conforme a las disposiciones jurídicas aplicables.

Se recibieron los escritos manifestando su interés de participar en la junta de aclaraciones de las empresas que se señalan a continuación:

Durango No. 291, 2do Piso, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, CDMX. Tel. (55) 5726 1700, Ext. 14107

www.imss.gob.mx

*(Handwritten signatures in blue ink)*



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales  
y Cartera de Inversión  
Coordinación de Infraestructura Inmobiliaria  
División de Concursos y Contratos



No.	NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DEL LICITANTE
1	PROYECTA Y EDIFICA, S.A. DE C.V.
2	SISTEMAS INTEGRALES DIAIRE, S.A. DE C.V.
3	DAIME, S.A. DE C.V.

El **Instituto Mexicano del Seguro Social**, por conducto de la **Coordinación de Infraestructura Inmobiliaria**, y a través de la **División de Concursos y Contratos**, hace del conocimiento a los licitantes las siguientes aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria:

- Se les reitera a los licitantes que su proposición deberá indicar la totalidad de actividades señaladas en el Catálogo de Conceptos proporcionado como anexo a la convocatoria del presente procedimiento de contratación, así como el importe a nivel partida, subpartida y conceptos, la omisión o modificación del Catálogo de Conceptos se considera causal de desechamiento de la propuesta.
- Se les reitera a los licitantes, que en el anexo 12 deberán anexar la constancia del factor de riesgo de trabajo que tiene autorizado por el IMSS, así como el tabulador de salarios base de mano de obra por jornada diurna de ocho horas e integración de los salarios.
- Se les reitera a los licitantes, que deberán considerar en el anexo 15, los plazos de formulación, aprobación, trámite y pago de estimaciones, de conformidad con el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Se les reitera a los licitantes, que deberán considerar en el anexo 17, el Impuesto Sobre Nómina vigente para la entidad en que se desarrollen los trabajos (domicilio fiscal de la contratista), de conformidad con el artículo 220 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, mismo que deberá ser congruente con el señalado en sus análisis de precios unitarios.
- La División de proyectos hace entrega de un nuevo catálogo de conceptos que modifica el alcance al concepto número 19 (Catálogo de Conceptos, cantidades de obra y presupuesto base) mismo que deberá tomarse en cuenta para la elaboración de su propuesta.
- La Subjefatura de División de Procedimientos de Contratación hace entrega de las páginas 34, 35, 40, 41, 62, 63, 64, 65, 66, 67 y 68 que complementan los Términos de Referencia, mismo que deberá tomarse en cuenta para la elaboración de su propuesta.

*(Handwritten signatures and marks in blue ink)*



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales  
y Cartera de Inversión  
Coordinación de Infraestructura Inmobiliaria  
División de Concursos y Contratos



- g) Se les reitera que toda la información proporcionada por la convocante para la elaboración de la proposición se encuentra en el Sistema CompraNet, así como las constancias y actas que hasta el momento se han generado.
- h) Se les reitera que la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones de esta Invitación a Cuando Menos Tres Personas, se llevará a cabo el día **12 de julio de 2021**; a las **11:00 horas**, en esta misma sala de juntas ubicada en Calle Durango No. 291, 2º Piso, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México.
- i) Se les comunica a los licitantes participantes, que al momento de integrar su propuesta, deberán incluir en el apartado de Declaraciones bajo protesta de decir verdad, el requisito del documento vigente expedido por el Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en el que se emita la **opinión favorable** del cumplimiento de sus obligaciones fiscales, de conformidad a lo señalado en la Resolución Fiscal para el ejercicio de que se trata (Art. 32-d CFF).
- j) Asimismo en la citada integración de la propuesta, y con base a lo establecido en las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 27 de febrero de 2015; se solicita la **opinión de cumplimiento favorable** de las obligaciones en materia de Seguridad Social, emitido por el portal electrónico del IMSS.
- k) También deberá integrarse la constancia de Situación Fiscal emitida por el "Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores" **sin adeudo o con garantía**, conforme al ACUERDO dictado por el H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, en sesión ordinaria número 790, celebrada el 25 de Enero de 2017 y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de Junio de 2017.

El Servidor Público que preside el acto, procede a verificar en el sistema CompraNet si se recibieron solicitudes de aclaración, dudas o cuestionamientos para esta Invitación a Cuando Menos Tres Personas, con el siguiente resultado:

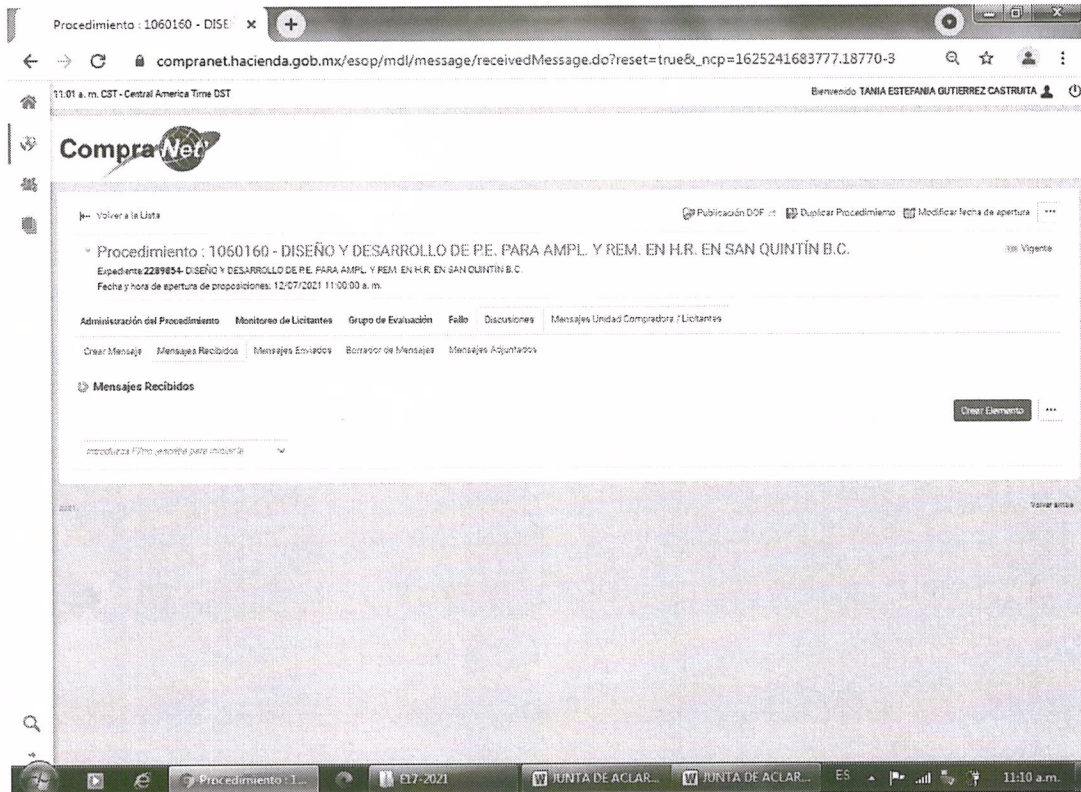
*(Handwritten signatures and marks in blue ink)*



GOBIERNO DE MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales  
y Cartera de Inversión  
Coordinación de Infraestructura Inmobiliaria  
División de Concursos y Contratos



Total de solicitudes de aclaración, dudas o cuestionamientos recibidas por el IMSS mediante el sistema CompraNet: **0**

Total de solicitudes de aclaración, dudas o cuestionamientos recibidas por el IMSS en la presente junta de aclaraciones: **5**

Posteriormente, el servidor público que preside el acto procede a dar lectura a las solicitudes de aclaración, dudas o cuestionamientos recibidos a través del sistema CompraNet y en este mismo acto. = **5+0=5**

**SOLICITUDES DE ACLARACIÓN, DUDAS O CUESTIONAMIENTOS PRESENTADAS POR PROYECTA Y EDIFICA, S.A. DE C.V.**

**Consecutivo No. 001  
No. 1**

**Numeral o punto específico de la convocatoria o términos de referencia:** Archivo de escritos, Doc. 4 identificación oficial.

Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.



**Pregunta:** En el documento impreso dice documento 3, lo podemos editar y poner documento 4

**Respuesta:** Si, tal y como lo indica la convocatoria a la presente invitación a cuando menos tres personas.

**Respuesta otorgada por el representante de la Subjefatura de División de Procedimientos de Contratación.**

**Consecutivo No. 002**

**No. 2**

**Numeral o punto específico de la convocatoria o términos de referencia:** Archivo de escritos, Doc. 5, Facultades Suficientes para comprometer

**Pregunta:** En el numeral impreso dice documento 4. ¿Lo podemos editar y ponerle documento 5?

**Respuesta:** Si, tal y como lo indica la convocatoria a la presente invitación a cuando menos tres personas. **Respuesta otorgada por el representante de la Subjefatura de División de Procedimientos de Contratación.**

**Consecutivo No. 003**

**No. 3**

**Numeral o punto específico de la convocatoria o términos de referencia:** Archivo de escritos, Doc. 6, Declaración de Integridad

**Pregunta:** En el numeral impreso dice documento 5. ¿Lo podemos editar y ponerle documento 6?

**Respuesta:** Si, tal y como lo indica la convocatoria a la presente invitación a cuando menos tres personas. **Respuesta otorgada por el representante de la Subjefatura de División de Procedimientos de Contratación.**

**Consecutivo No. 004**

**No. 4**

**Numeral o punto específico de la convocatoria o términos de referencia:** Archivo de escritos, Doc. 7, Personas Discapacidad

**Pregunta:** En el numeral impreso dice documento 6. ¿Lo podemos editar y ponerle documento 7?

**Respuesta:** Si, tal y como lo indica la convocatoria a la presente invitación a cuando menos tres personas. **Respuesta otorgada por el representante de la Subjefatura de División de Procedimientos de Contratación.**

**Consecutivo No. 005**

**No. 5**

**Numeral o punto específico de la convocatoria o términos de referencia:** II.12.19. Catálogo de Conceptos.

**Pregunta:** Existe algún anteproyecto del Hospital en base a las necesidades de los Términos de Referencia. O se trabajará como si no se tuviera.

**Respuesta:** No existe Anteproyecto. **Respuesta otorgada por el representante de la División de Proyectos.**

Handwritten signatures in blue ink are present on the right side of the page, corresponding to the responses provided.



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales  
y Cartera de Inversión  
Coordinación de Infraestructura Inmobiliaria  
División de Concursos y Contratos



De conformidad con lo indicado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas 39 y 40 de su Reglamento, las modificaciones contenidas en la presente acta, formarán parte de la convocatoria y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición.

Asimismo, se les hace la aclaración a los licitantes que a excepción de lo hasta aquí expuesto todos los demás puntos contenidos dentro de la convocatoria quedan intocados.

Atendiendo a las características, complejidad y magnitud de los trabajos a realizar, se les informa a todos los licitantes que esta es la única y última Junta de Aclaraciones.

El servidor público que preside el acto, pregunta a los representantes de los licitantes, y demás asistentes si tienen algún comentario respecto al contenido del acta y a la forma en que se desarrolló el acto, a lo cual manifestaron que no tienen ningún comentario.

Para constancia y a fin de que surta sus efectos legales correspondientes, firman al margen y al calce quienes intervinieron en el presente acto, sin que la falta de firma de alguno de los participantes afecte la validez del presente documento, y se hace entrega de una copia de la presente acta a cada asistente, asimismo se pone a disposición en las oficinas de la convocante y por vía electrónica a través del sistema CompraNet. Al finalizar este evento se fijará un ejemplar de esta acta en el tablero de avisos localizado en el segundo piso del edificio administrativo del IMSS ubicado en la calle Durango No. 291, segundo piso, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700 en la Ciudad de México, que es un lugar visible y con acceso al público.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminado el presente acto siendo las 11:45 horas del día indicado al inicio del presente documento.

**POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

<b>NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO</b>	<b>CARGO y/o CATEGORÍA</b>	<b>FIRMA</b>	<b>RUBRICA</b>
Lic. Juan Manuel Tavera Tejada	Jefe de División de Concursos y Contratos.		
Ing. Silvia Imelda Puebla Velázquez	Jefe de la Subjefatura de División de Procedimientos de Contratación.		
Lic. Rafael Pérez Figueroa	Jefe de Área E0.		

Durango No. 291, 2do Piso, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06770, CDMX. Tel. (55) 5726 1700 FAX. 14107

[www.imss.gob.mx](http://www.imss.gob.mx)



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales  
y Cartera de Inversión  
Coordinación de Infraestructura Inmobiliaria  
División de Concursos y Contratos



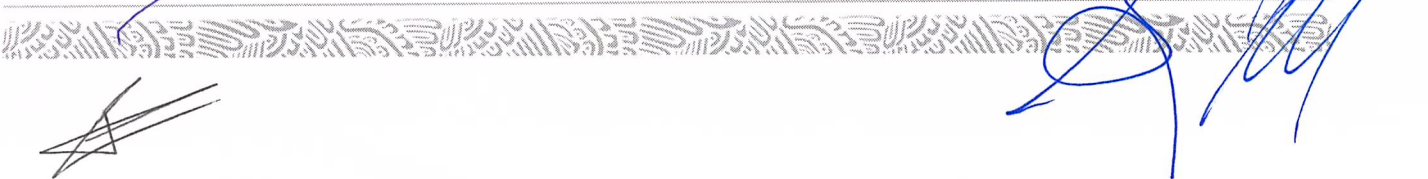
Ing. José Manuel Rebolledo Bailón	Supervisor de Proyectos E2		
Ing. Tania Estefanía Gutiérrez Castruita	Analista E2.		
Arq. Paola Minerva Soriano Méndez	Jefe de la Subjefatura de División de Proyectos Arquitectónicos y de Ingeniería		
C.P. Alejandra Olguin Pérez	Analista de la División de Evaluación y Seguimiento Financiero		
Arq. Manuel Alejandro Ponce Lanche	Jefe de Subjefatura de División de Investigación de Costos.		

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL IMSS**

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	CARGO y/o CATEGORÍA	FIRMA	RUBRICA
No se presentó			

**POR LAS EMPRESAS LICITANTES**

NOMBRE	REPRESENTANTE	FIRMA	RUBRICA
PROYECTA Y EDIFICA, S.A. DE C.V.	Jesús Sabino González Hernández		
SISTEMAS INTEGRALES DIAIRE, S.A. DE C.V.	Bruno Campos Gabriel		





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales  
y Cartera de Inversión  
Coordinación de Infraestructura Inmobiliaria  
División de Concursos y Contratos



**CON CARÁCTER DE OBSERVADOR**

NOMBRE	REPRESENTANTE	FIRMA	RUBRICA
CORPORATIVO EBIDAR, S.A. DE C.V.	Alejandro Magni Tavera		
BUFETE DE ARQUITECTOS Y URBANISTAS, S.A. DE C.V.	Arq. Luis Manuel Sanjuan Trejo		
DISEÑO ARQUITECTÓNICO E INGENIERÍAS MERCHAD	Pablo Gallosso Hernández		

-----FIN DEL ACTA -----